

# EL AUTONOMISTA

DIARIO REPUBLICANO DE AVISOS Y NOTICIAS

FRANQUEO  
CONCERTADO

AÑO XXIII

SE PUBLICA POR LA TARDE

NÚM. 5.690

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN:

GERONA . . . . . Un mes: UNA peseta.  
Resto de España . . . Trimestre: TRES pesetas.  
Extranjero . . . . . id. SEIS id.

Gerona Martes 30 de Octubre de 1917

REDACCION Y ADMINISTRACION  
Ronda de Fernando Pujol, n.º 10

Toda la correspondencia se dirigirá al Director  
No se devuelven los originales

Anuncios y comunicados a precios convencionales

De los trabajos publicados serán responsables sus autores

## EL TALISMAN

DE  
RICARDO FERRERI

Calle Ciudadanos, 4. - GERONA

Esta casa cuenta con un considerable stok en gorras desde una peseta. — Sombreros desde 4 a 20 pesetas. — Corbatas desde 50 céntimos. — Cuellos desde tres una peseta. — Puños desde 50 céntimos. — Tirantes desde 55 — Ligas desde 65. — Petacas desde 75 — Tarjeteros desde una peseta. — Monederos para caballero desde 60 céntimos. — Jemelos, sujetadores de cuellos de piqué y de corbata etc., y un sin fin de artículos anexos a este ramo difícil de detallar.

**Más barato que en EL TALISMAN, nadie.**

NOTA. = Toda venta que ascienda a 5 pesetas se regalará una caja o un cepillo especial para sombreros.

Gran Peluquería SALON AMERICANO

Juan Dios

Esmero en toda clase de servicios  
Abonos especiales. : : Massage.

RAMBLA DE LA LIBERTAD, 31

GERONA

Si creéis que esto pueda interesar a los lectores del *Lyon Médical*, podría enviaros su observación. —

«Contesté al señor Gérard que era importante el no dejar pasar parecida atrocidad, y que los lectores de nuestro periódico se interesarán seguramente en el más alto grado por la historia detallada del desgraciado muchacho.

«He aquí la observación enviada por el Dr. Gérard:

«Gaston Delville, 14 años, de Le Cateau (Norte), repatriado el 12 de junio de 1917.

«Este muchacho, cuyo padre, sastre de oficio, se halla prisionero en Alemania y cuya madre ha muerto, estaba a principios de enero de 1917, en casa de una tía suya, cuando un soldado alemán del 15º regimiento de infantería le ofreció cigarrillos de papel, que rehusó, por desconfianza, porque eran más largos y más duros que los cigarrillos ordinarios. El soldado le dijo entonces: «He recibido lápices muy bonitos que escriben morado; los vendo a real; pero, a tí, te regalaré uno». Este lápiz, de unos 12 centímetros de largo, era de madera con un guarda puntas de cobre. El muchacho aceptó el lápiz, sacando la punta del lado opuesto al guarda-puntas y escribía en caracteres morados. Al poco rato las letras ya no marcaban y entonces retiró el guarda puntas que tenía en la mano derecha y que hizo explosión, partiéndose, así como el lápiz, en trozos. El muchacho tuvo los dedos pulgar, índice y medio completamente arran-

cados. El anular se sostenía únicamente por unos ligeros filamentos de carne. Igualmente se le ennegreció la piel del vientre, en ciertos puntos, por la pólvora, y un pequeño trozo de cobre entró a la derecha del epigastro.

Llevado al hospital alemán de Le Cateau, le curaron reteniéndolo durante ocho días. El médico que le curaba, preguntó cómo había acaecido el accidente: El muchacho denunció al soldado que, confrontado con su víctima, confesó.

Durante su estancia en el hospital, un sacerdote alemán le había dicho: «No hay que decir que un soldado alemán te ha dado un lápiz explosivo; te castigarían»

El muchacho dice que, 20 días antes, otro joven de 15 años, de Le Cateau, había quemado su cara con un cigarrillo y que, a principios de diciembre último, uno de sus camaradas, de ocho años, Marcelo Avérée, había tenido cuatro dedos cortados por un lápiz, encontrado en tierra; que en mayo de 1917, un accidente análogo había acaecido a un hombre de Le Cateau, al que un soldado había dado un lápiz.

Este muchacho presenta, además de una pequeña mancha marrón en la piel, que parece ser la cicatriz de la pequeña herida hacia el epigastro, la mutilación siguiente:

Pulgar e índice completamente arrancados.

Queda medio centímetro de la primera falange del dedo medio.

El meñique está intacto y con movimiento completo. En el tejido celular de la palma de la mano se perciben al tacto dos cuerpos duros y móviles, gruesos como unas lentejas, que son probablemente dos cascos no extraídos.

He aquí seguramente un caso que no podrá negarse. Observación por un médico, fotografía, nada falta: Hay aun, sobre todo en los neutrales, gente que duda de los horrores perpetrados por los alemanes. Pretenden que, en Francia, exageramos voluntariamente los hechos. El horrible atentado que acabo de relatar no puede discutirse, sin embargo, estoy particularmente reconocido al Dr. Gérard por haber querido comunicármelo con tanta amabilidad.

¿Qué pensar ahora del inventor y del constructor de esta máquina infernal en miniatura?

Se trata seguramente de un hombre sabio y químico y distinguido, muy versado en la cuestión de los explosivos, por haber combinado tal instrumento. El constructor tampoco puede ser un individuo cualquiera. No cabe duda de que se necesita un hombre hábil y disponiendo de útiles de trabajo especiales para construir tal objeto.

No se excusan, pero se comprenden los horrores de una gran batalla. Soldados que han afrontado la muerte, recibido balas y obuses, pueden, tomando al asalto una población que se les resistió, cometer muchas atrocidades. Hay la excitación del combate, que permite

Un muchacho francés traidoramente  
:: mutilado por un lápiz explosivo ::

El periódico *Lyon Médical* publicó, en uno de sus últimos números, la comunicación instructiva siguiente del Dr. B. Lyonnet, médico del Ayuntamiento de Lyon.

«El día 1.º de julio próximo pasado recibí del Dr. Gérard, médico de los repatriados en Annemasse la carta siguiente:

«Como antiguo externo de vuestro servicio y modesto colega lionés, me permito enviaros la fotografía de un muchacho repatriado de las provincias invadidas, mutilado por un lápiz explosivo que le había ofrecido un soldado alemán.

atenuar muchas faltas. El inventor del lápiz explosivo no tiene la excusa del combatiente. con sangre fría. en su laboratorio combinó para convertir un lápiz vulgar e inofensivo, en un instrumento de tortura. En resumidas cuentas, es un criminal de derecho común.

Que un hombre de ciencia emplee su talento en construir armas leales, en fabricar municiones, bien; porque así colabora a la defensa de su país. Pero que invente instrumentos traidores, como este lápiz explosivo, eso no es propio más que de un repugnante y vulgar malhechor.

**CONSULTORIO MÉDICO-QUIRÚRGICO**

**TOMAS VERDAGUER**

EX - INTERNO POR OPOSICIÓN, DEL HOSPITAL CLÍNICO DE BARCELONA.

DE 11 A 1

PROGRESO, 21, PRAL.

## El crimen de Corsá

Conforme anunciamos a nuestros lectores, en los días 26 y 27 del corriente se celebraron en el Palacio de Justicia las sesiones del Juicio por Jurados en que se ha visto la causa contra Saturnino Geli, acusado de haber dado muerte a Juan Padré Rasós en Corsá, el 2 de julio de 1916.

A las sesiones concurrió numerosísimo público que siguió con avidez las incidencias del debate. Las del día 26 se dedicaron a las prácticas de las pruebas que resultaron aplastantes para el procesado, pues hubieron de desvirtuar en absoluto cuantas manifestaciones hiciera en sus declaraciones respecto a las causas que le impulsaron a dar muerte a Juan Padré. Los contados testigos de la defensa, habil y certeramente interrogados por el señor Fiscal y por el Letrado acusador, incurrieron en contradicciones e incoherencias que en algunas ocasiones despertaron manifestaciones en el público aunque el ilustre Presidente del Tribunal de derecho,

don Felipe Rey, reprimió con gran acierto y energía.

Una vez practicadas las pruebas y al final de la Sesión de la tarde del día 26. manifestó el señor Fiscal que mantenía sus conclusiones provisionales. No así el acusador privado y la defensa, quienes las modificaron, el primero en el sentido de sostener que los hechos realizados por el Geli eran constitutivos de un delito de asesinato, por haber ocurrido alejados en la realización de los mismos; la modificación de la defensa consistió en eliminar algunas de las circunstancias eximentes y atenuantes que alegaba en su escrito de conclusiones provisionales y en modificar la narración de los hechos.

El 27 por la mañana usó de la palabra el representante del Ministerio Fiscal, que era el de esta Audiencia, don Euquerio Lueña, quien con la sobriedad y concisión que le caracteriza, sostuvo sus conclusiones, haciendo un concienzudo examen de lo actuado y de las pruebas practicadas; expuso la razón del porque no hacía suya la calificación de asesinato formulada por el acusador particular, ya que a su juicio no se hallaban bastante probados los hechos de que la referida acusación deducía la concurrencia de la agravante determinativa del más grave delito. El informe del señor Lueña duró una media hora.

Acto seguido usó de la palabra el acusador particular que como saben nuestros lectores fué el Letrado de éste Colegio señor Quintana de León, pronunciando una magnífica oración forense. Acusó implacablemente al procesado, no solo de la comisión del delito sino de sus antecedentes y de sus consecuencias. Sentó con brillantez insuperable la teoría jurídica que sostenía. Y toda su oración, que duró por espacio de dos horas, mantuvo en religiosa atención al

público entre el cual, al terminar el Letrado, oímos calurosísimos elogios para el orador.

El defensor de Saturnino Geli. Don Arturo Vallés, hubo de luchar con el peso abrumador de la prueba contraria y, a pesar de ello, en un sereno y concienzudo informe, procuró desvanecer la fuerza de las acusaciones y apoyar habilmente su tesis de defensa. Reveló una vez más el señor Vallés su habilidad y sus condiciones y su informe que fué atentamente escuchado, mereció generales elogios.

Después de una contundente rectificación del acusador privado, hizo el Presidente señor Rey un magistral resumen de los debates, exponiendo clara e imparcialmente las alegaciones de las partes y aclarando con singular acierto las dudas que pudieran ofrecerse a los Jurados para su veredicto.

Retirados a deliberar los jueces populares, permanecieron en dicha función durante hora y media, transcurrida la cual, emitieron su veredicto de conformidad absoluta con las conclusiones del Ministerio Fiscal. Abierto el juicio de derecho, el Fiscal y el acusador privado, solicitaron que se impusiera al procesado la pena de 14 años, ocho meses y un día de reclusión, pago de costas e indemnización al heredero del perjudicado en cantidad de 5000 pesetas. La defensa, solicitó se impusiera a su defendido la pena de 12 años de reclusión y por la sección de derecho se profirió sentencia que fué leída por el poniente señor Rey, condenando al Saturnino Geli a la pena solicitada por las acusaciones.

Así terminó este importantísimo juicio.

**Un perro de caza perdido:** De unos 44 a 48 centímetros de estatura, pelo rojo, nariz blanca, con una raya blanca

que le llega a media cabeza sigue unos 4 centímetros roja y a continuación vuelve blanca que le llega hasta el cuello en dirección a la derecha, patas y pies blancos, carnes regulares, con cola larga y a unos 10 centímetros blanca.—Razón: Narciso Coll, de Salt.

## CRONICA

**FERIAS y FIESTAS.**—Con regular afluencia de forasteros van celebrándose las ferias y fiestas de San Narciso. La corrida de toros del día 28, según el parecer de los aficionados a esta clase de espectáculos, resultó espléndida, muy bravos los toros de la ganadería de Lozano, valiente el torero mejicano Silveti, arrojado Ventoldra y muy unidos para impedir cualquier desgracia los banderilleros y demás toreros de la cuadrilla.

Debido al mal tiempo el empresario señor Martinolich no se reintegró de mucho, de los gastos que le ha ocasionado organizar una corrida de toros de las mejores que se han celebrado en esta ciudad.

Es de esperar que en la novillada que se celebrará el día 1.º de noviembre podrá el simpático empresario resarcirse de las lamentables pérdidas materiales del día 28.

Los bailes y conciertos del Centro de «Unión Republicana» se han visto sumamente concurridos.

La compañía de ópera que actúa en el teatro Principal, admirable; de la que actúa en el Entoldado, nada podemos decir porque la Empresa no se ha dignado enviarnos pase. De lo que nos dicen resulta que más parece una cámara frigorífica que un local apropiado en esta época otoñal para celebrar espectáculos nocturnos. Ayer el público, «helado», abandonó el entoldado antes de terminar la función.

La feria de ganado se ha visto muy concurrida, verificándose numerosas transacciones.

La comisión central de remonta de artillería ha comprado cuatro yeguas y seis caballos, pagando por cada cabeza de ganado, 1450 pesetas.

En los Juegos Florales organizados por el Centre Catalana, ha obtenido la flor natural el poeta Juan Arús, quien ha designado reina de la fiesta a la señorita Luisa Carreras, de esta. La Corte de amor la formarán las señoritas Dolores Matas, Paquita Bartrina, Carmen Au-

## GRAN LIQUIDACION

Camisas señora, Enaguas, Cubrecorsés, Pantalones, Chambras, Géneros blancos en pieza y otros artículos procedentes del ex-almacén de confecciones que doña María Bonet de Heras tenía establecido en la plaza de la Independencia de esta ciudad, y que he adquirido en muy buenas condiciones de precio.

### SE LIQUIDAN

con rebajas superiores al 30 POR 100 del precio antiguo.

**J. ORIOL CARBÓ**

**Platería, 30 (QUATRE CANTONS)**

**GERONA**

**Ocasión única: Verdaderos regalos**

# HIJOS DE J. PECKLER BARCELONA



Instalaciones de calefacción central, agua caliente, a vapor a baja y alta presión, aire caliente, y secaderos en general para las industrias.  
—Cocinas centrales, para Hoteles, Manicomios, Institutos, Colegios y en general todo lo relativo a la fumistería.

douart, María Cadés y Conchita Xifre.

Han obtenido premios los escritores Carner, Ruyra, Ferrá, Riba y Folch y Torres.

Después de los exámenes celebrados en el Grupo Escolar, en los que figuraban cuatro jurados, presididos por doña Dolores Vidal de Sobrequés, profesora de la Escuela Normal, doña Francisca Colomer, del Grupo Escolar, el doctor Pou, por la Protectora de la Enseñanza Catalana y el director del Grupo Escolar, señor Dalmau Carles, tuvo lugar ayer en el salón de sesiones del Ayuntamiento, el solemne acto de la distribución de premios, presidido por el doctor Pou, con asistencia de los concejales señores Llobet, Font y Fargas, Coll, Noguera, Quintana, reverendo Jordá, profesor de lengua catalana de la Normal, directora de la Normal de Maestras, señora Vallet, alcalde señor Bassols, Romova, técnico asesor, Stas. Colomer y Auguet, el secretario señor Fábregas, otras personalidades y numeroso público.

El señor Pou, que llevaba la representación del señor obispo, abrió el acto haciendo historia de los actos celebrados en favor de la lengua catalana, fustigando dura y despiadadamente a los periódicos «El Norte» y «La Veu de Girona», por haberlo combatido sin nobleza—palabras del orador—y dando expresivas gracias a los profesores del Grupo Escolar, por haber encontrado toda suerte de facilidades en aquella casa, donde ha podido dar las conferencias y lecciones de enseñanza catalana, y también a todas las personalidades que a ello han cooperado.

Seguidamente el secretario de la Delegación de la Protectora de la Enseñanza Catalana en esta ciudad, señor Fábregas, leyó la memoria anual.

En medio de gran expectación el señor Folguera y Durán leyó la lista de las niñas y niños premiados, los cuales se acercaban a la mesa presidencial a recoger los premios de manos del asesor técnico señor Romova.

Premios de honor: 125 pesetas, con diploma, María Comas,

del colegio municipal de doña Carmen Auguet.

Alejandro Martí, del Grupo Escolar, profesor don Sebastián Plá.

Niñas.—Segundo premio, 30 pesetas, Rosario Terrats; 15 pesetas, Joaquina Comas, colegio Auguet.

Niños.—Segundo premio, José M.<sup>a</sup> Peix, libre, 45 pesetas; Jorge Arquer, de la escuela de Bellcaire de Urgel, 50 pesetas; Luís Gili, de la escuela de Montgrí, dirigida por el señor Blasi, 30 pesetas; Salvador Nadal, del Grupo Escolar, 30 pesetas; Ivo Soler, de San Feliu de Guixols, 25 pesetas, y José Bofill, de la misma ciudad, 15 pesetas.

Se repartieron, además, una serie de menciones honoríficas a diversos niños y niñas concurrentes a diversas escuelas de la provincia.

Obtuvieron premios artísticos el doctor Pou, María Comas, José M.<sup>a</sup> Peix, Ramón Terrats, Alejandro Martí, Pilar Castelló, Juan Diví y los profesores doña Carmen Auguet y don Sebastián Plá.

La Protectora de la Enseñanza Catalana concedió un premio de honor al doctor Pou y Batlle, por los trabajos que viene realizando.

El señor Folguera y Durán, clausuró el acto con un bello discurso en favor de la lengua catalana, haciendo resaltar el mérito de los profesores Sres. Blasi, Pla, Auguet y algún otro, por los espléndidos resultados obtenidos en sus alumnos.

Hizo un requerimiento a los padres de los alumnos premiados para que hagan concurrir a sus hijos al sexto concurso que se celebrará en la ciudad de Barcelona, donde por su saber ocuparán un lugar distinguidísimo los alumnos, especialmente Martí y Comas.

Agradeció el concurso material de cuantos señores han contribuido al fomento de la suscripción para celebrar estos actos y el concurso de la prensa de todos matices, puesto que para laborar por el bien de nuestra tierra—dijo—no hay distinción de derechas ni izquierdas.

Terminó cantando un himno

ardoroso a la tierra catalana, sin odios para ningún otro pueblo, bajo una corriente espiritual de amor con todos los hombres del Universo, citando después, como ejemplo, el sacrificio de tantos millares de ciudadanos que dan su sangre y su vida por el sagrado suelo de la patria que defienden en monstruosa guerra.

El señor Folguera y Durán fué muy felicitado y aplaudido regresando a Barcelona en el expreso de la tarde de ayer al que fué a despedir el concejal señor Quintana Serra.

Las oficinas electorales republicanas se ven muy animadas y concurridas, recibiendo los candidatos señores Cerezo, Vila, Juliá, Puig y Leal inequívocas pruebas de afecto de los electores, sobre todo de aquella gran parte de opinión que participa de los acuerdos de la Asamblea Parlamentaria, como único remedio para arrancar a la patria de la agonía en que se halla.

—*La antigua y acreditada ZAPATERIA MALARET participa a su numerosa clientela y al público en general, haber recibido un extenso y variado surtido de calzado de caballero, señora y niño, para la próxima temporada.*

Esta mañana se ha constituido, en esta capital, el Consejo provincial de Agricultura en la siguiente forma: Presidente, don Eusebio de Puig, Vocal agricultor, para formar parte de la Junta de Subsistencias, don Andrés Tuyet, y Secretarios, los señores Costas y Ordis.

La Comisión provincial ha aprobado el pliego de condiciones para la subasta del servicio de bagages en toda la provincia, señalando el plazo de dos años para la duración del contrato, por el tipo anual de 9,000 pesetas.

Nuestro distinguido amigo el soldado francés Enrique Augé, empleado en la Agencia de Aduanas de nuestro estimado amigo don Martín Inglés, de Portbou, ha obtenido, después de brillantes pruebas, el título de aviador militar en la Escuela de Chartres.

Reciba nuestra cordial enhorabuena.

— Por el distrito primero también presenta su candidatura, en calidad de independiente, el comerciante y propietario don Jacinto Capdevila, requerido por sus amigos.

— A nombre de don José Pujadas Cebriá, vecino de Amer, se ha solicitado la propiedad de 8 pertenencias de una mina de hierro, con el nombre de «Juana», sita en el término de Amer, paraje llamado Coll del Pou.

— Ha sido nombrado Juez municipal de Caldas de Malavella nuestro querido amigo don Luis Ferrer. Enhorabuena.

## EL CURSO DE LA CRISIS.

—Noticias que recibimos al ir a cerrar esta edición acusan la misma confusión y expectación de estos días para resolver la crisis.

Después de las consultas de los hombres políticos, el Rey encargó al señor Sánchez de Toca para formar un Gobierno de concentración parlamentaria, pero ha fracasado este primer intento, porque el señor Sánchez de Toca no ha hallado el concurso que deseaba.

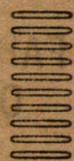
Después se ha pensado en que Villanueva se encargaría de formar el Gobierno de concentración parlamentaria habiendo fracasado también este otro intento por condiciones de carácter personal y por su significación germanófila.

A primeras horas de hoy se hablaba en los círculos políticos, de Maura, pero Maura divaga.

Imp. EL AUTONOMISTA

# AGUA IMPERIAL

GASEOSA NATURAL, BICARBONATADA Y LITINICA.



INDICACIONES TERAPÉUTICAS:

Afecciones del estómago, intestinos, hígado, diabetes, artritis o discrasia ácida, obesidad, etc., etc.



CALDAS DE MALAVELLA (Gerona)

DESPACHO: Duque de la Victoria, 12

BARCELONA



Botillería de primer orden

Esmerado servicio

Licores y refrescos de las más acreditadas marcas

Rambla de Alvarez, 12. / Gerona

# GRAN CAFÉ NORAT

— DE —  
ABDON HERAS CUSÍ

Gerona

CAFÉ Y LICORES DE PRIMERA CLASE  
MAQUINARIA MODERNA PARA  
LA ELABORACION DEL CAFE  
REPOSTERÍA COMPLETA.

Para comodidad de los clientes de este antiguo establecimiento, se ha instalado la calefacción central en todo el vasto edificio, con motor para la extracción y renovación del aire.

ÚNICO EN GERONA Y DE ESPAÑA

# Centro Comercial Administrativo — DE — JOSÉ GÓMEZ MIRLA

Corredor de Comercio y Agente de Negocios matriculado

Tramitación de toda clase de expedientes :: Gestión y despacho de asuntos en las oficinas públicas :: Cobro de abonados y resguardos de la Caja General de Ultramar. :: Representación de Ayuntamientos, Sociedades, fabricantes, comerciantes y particulares. :: Habilitación de clases Pasivas :: Despacho de licencias de caza, pesca y arma. :: Compra-venta de valores con póliza y negociación de toda clase de cupones.

Representantes en Barcelona y Madrid

Cladanos, 3 :: GERONA - Urbanos: 85  
Herrerías Viejas, 4 :: Interurbano: 61

# Salón Fotográfico NOU STIL JOAQUIN FUSELLAS Y C.<sup>a</sup>

Montado exclusivamente a base de los novísimos y recientes adelantos que impone el arte moderno, donde se hacen toda clase de trabajos por medio de la Electricidad. Esta casa dispone de todos los materiales y aparatos necesarios para cumplir las más exigentes perfecciones, sirviéndose los encargos en las mismas condiciones de esmero y prontitud que las mejores y más importantes casas Nacionales y Extranjeras.

FORMALIDAD Y RAPIDEZ EN LAS DEMANDAS

DESPECHO DE LAS 8 DE LA MAÑANA A LAS 8 DE LA NOCHE

No dejar de visitar este importante establecimiento

Rambla de Alvarez, 2, pral. - GERONA

# GRAN BALNEARIO DE LA SOCIEDAD ANONIMA VICHY CATALÁN

Situado entre la Estación y el pueblo de Caldas de Malavella (Gerona)  
Establecimiento de primer orden.-Temporada de 1.º de Mayo á 30 de Octubre  
DISTANCIA DE BARCELONA:

En tren ligero 2 horas y 30 minutos; en tren correo 3 horas

Aguas minero-medicinales, termales de 60°, alcalinas, bicarbonatadas y sódicas. Sin rival para el reumatismo, las diabetes y afecciones del estómago, hígado y bazo.

Estas aguas de reputación universal, solo se venden embotelladas y las botellas llevan todos los distintivos con el nombre de la SOCIEDAD ANONIMA VICHY CATALAN. Llamamos la atención de los consumidores y muy particularmente de los enfermos, para que no se dejen sorprender admitiendo como idénticas a nuestras aguas otras artificiales que se ofrecen en este mercado con nombres de fuentes imaginarias que sólo son marcas de fábrica y no fuentes de origen.

De venta en todas partes  
Dirección: Rambla de las Flores 18. ent.º - Barcelona.

# = BAR = ROYAL

DE

José Bruguera

Servicio de Restaurant

Esmerado.

Cubiertos y Carta

Cort-Real, 4

Gerona

# AURORA

COMPAÑIA ANÓNIMA DE SEGUROS

Capital social completamente desembolsado: 3.000.000 de pesetas  
Sinistros pagados hasta fin del año 1914: Pesetas 16.641.413'62

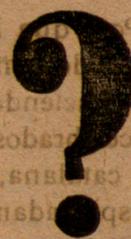
Consúltense sus tarifas y condiciones para  
:: SEGUROS DE INCENDIOS ::  
Seguros Marítimos y Seguros de Valores

Funciona de acuerdo con las prescripciones de la novísima Ley de Seguros de 14 de Mayo de 1908  
-(AUTORIZADO POR LA COMISARÍA DE SEGUROS)-

Domicilio social: BILBAO - En el edificio de su propiedad

Sub-director en Gerona: Don JOSÉ GÓMEZ MIRLA, Ciudadanos, 3

TELÉFONOS: URBANO, 85 - INTERURBANO, 61

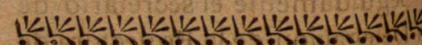


FUMADORES! ¿Quereis conservar vuestra apreciada salud?

Fumad siempre con el acreditado



PEDIDO EN TODAS PARTES



# LA CRUZ ROJA

FARMACIA  
ORTOPEDIA  
PERFUMERÍA

# F. DE A. ROCA

GABINETE ortopédico para la colocación de toda clase de aparatos para corregir las deformaciones del cuerpo humano. ESPECIALIDAD y grandes existencias en bragueros y fajas ventrales

No dejarse sorprender, no tengo ninguna sucursal, única casa :: SERVICIO PERMANENTE :: Plaza del Qui. - GERONA